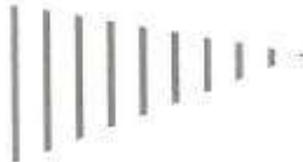


**Consortio Transvía**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2015  
junto con el informe de los auditores independientes

Ernst & Young Ecuador E&Y Cía. Ltda.



---

**Consortio Transvía**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2015  
junto con el informe de los auditores independientes

**Contenido**

**Informe de los auditores independientes**

**Estados financieros:**

Situación financiera

Resultados integrales

Cambios en el patrimonio

Flujos de efectivo

Notas a los estados financieros



Ernst & Young Ecuador E&Y Cia. Ltda.  
Francisco de Orellana y A. Borges  
Edificio Centrum, Piso 14 Oficina 3  
P.O. Box. 09-01-7570  
Guayaquil - Ecuador

Tel: +593 4 263 4500  
Fax: +593 4 263 4351  
ey.com

## Informe de los auditores independientes

A los Miembros de Consorcio Transvía:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Consorcio Transvía (un consorcio constituido en el Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

La gerencia del Consorcio es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la gerencia determine como necesario, para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes debidas a fraude o error.

### Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debidas a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes del Consorcio, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Consorcio. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría.

## Informe de los auditores independientes (continuación)

### Base para calificar la opinión de auditoría

#### Limitación al alcance

En confirmación de saldos al 31 de diciembre de 2015 recibida por parte de Idear Electrónica S. A. de C. V. (proveedor y partícipe del Consorcio), se presenta una diferencia por cobrar al Consorcio de aproximadamente US\$2,730,000 que no ha sido aclarada; la mencionada diferencia no se encuentra reconocida como pasivo en los registros contables, ya que a criterio de la gerencia no le corresponde al Consorcio. Adicionalmente, no nos fue posible aplicar procedimientos alternativos de auditoría que nos permitan satisfacernos de la razonabilidad de la mencionada diferencia.

#### Opinión calificada de auditoría

En nuestra opinión, excepto por el posible efecto del asunto descrito en el párrafo de limitación al alcance, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Consorcio Transvía al 31 de diciembre de 2015, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.



Ernst & Young  
RNAE No. 462



Betsy Zorrilla  
RNCPA No. 24.844

Guayaquil, Ecuador  
12 de abril de 2016

## Consortio Transvía

### Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2015	2014
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente:</b>			
Efectivo en caja y bancos	6	32,094	82,745
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7	126,721	79,759
Inventarios	8	122,998	83,404
Impuestos por recuperar	13(a)	131,157	305,952
Gastos pagados por anticipado		11,388	17,482
<b>Total activo corriente</b>		<b>424,358</b>	<b>569,342</b>
<b>Activo no corriente:</b>			
Equipos y mobiliario	9	3,395,693	4,043,945
Activo por impuesto diferido	13(b)	20,874	20,874
<b>Total activo no corriente</b>		<b>3,416,567</b>	<b>4,064,819</b>
<b>Total activo</b>		<b>3,840,925</b>	<b>4,634,161</b>



Isaac Querub  
Gerente General



Wellington Ponce  
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

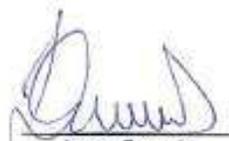
## Consortio Transvía

### Estados de situación financiera (continuación)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2015	2014
<b>Pasivo y patrimonio</b>			
<b>Pasivo corriente:</b>			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	10	123,410	175,586
Cuentas por pagar a partes relacionadas	11(a)	1,422,250	759,144
Beneficios a empleados	12(a)	169,899	397,126
Impuestos por pagar	13(a)	53,233	235,178
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>1,768,792</b>	<b>1,567,034</b>
<b>Pasivo no corriente:</b>			
Cuentas por pagar a partes relacionadas	11(a)	3,715,352	4,490,230
Beneficios a empleados	12(b)	34,529	44,329
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>3,749,881</b>	<b>4,534,559</b>
<b>Total pasivo</b>		<b>5,518,673</b>	<b>6,101,593</b>
<b>Patrimonio:</b>			
Déficit acumulado	14	(1,077,748)	(1,467,432)
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>3,840,925</b>	<b>4,634,161</b>

  
Isaac Querub  
Gerente General

  
Wellington Ponce  
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

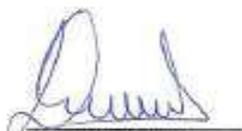
## Consortio Transvía

### Estados de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2015	2014
<b>Ingresos:</b>			
Comisiones por servicios de recaudo	3(h)	3,601,601	3,960,885
Otros		84,336	222,141
		<u>3,685,937</u>	<u>4,183,026</u>
<b>Costos y gastos:</b>			
Costos de operación	15	(2,851,833)	(4,705,421)
Gastos administrativos	16	(474,188)	(470,465)
Gastos financieros		(231,832)	(136,336)
<b>Total costos y gastos</b>		<u>(3,557,853)</u>	<u>(5,312,222)</u>
<b>Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta</b>		128,084	(1,129,196)
Impuesto a la renta	13(b)	(128,787)	(7,788)
<b>Pérdida neta y resultado integral</b>		<u>(703)</u>	<u>(1,136,984)</u>

  
Isaac Querub  
Gerente General

  
Wellington Ponce  
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

## Consortio Transvía

### Estados de cambios en el patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014.  
Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>Déficit acumu- lado</u>	<u>Total patri- monio</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013, como fue reportado	(251,526)	(251,526)
Ajustes de años anteriores (Véase Nota 14(b))	<u>(209,613)</u>	<u>(209,613)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013, como fue ajustado	(461,139)	(461,139)
<b>Menos:</b>		
Ajustes de años anteriores (Véase Nota 14(b))	(78,922)	(78,922)
Pérdida neta	<u>(1,136,984)</u>	<u>(1,136,984)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	(1,677,045)	(1,677,045)
<b>Menos- Pérdida neta</b>	<u>(703)</u>	<u>(703)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>(1,677,748)</u>	<u>(1,677,748)</u>

  
Isaac Querub  
Gerente General

  
Wellington Ponce  
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

## Consortio Transvía

### Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresados en Dólares de E.U.A.

	2015	2014
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>		
Pérdida antes de impuesto a la renta	(703)	(1,129,196)
<b>Ajustes para conciliar la pérdida antes de impuesto a la renta con el efectivo neto provisto por actividades de operación-</b>		
Depreciación	730,687	717,587
Obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo	-	15,118
Ajustes de años anteriores	-	(78,922)
<b>Cambios netos en activos y pasivos-</b>		
(Aumento) disminución en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(46,953)	2,174
Disminución en impuestos por recuperar, neto	237,368	167,067
(Aumento) disminución en inventarios	(39,594)	70,802
Disminución en gastos pagados por anticipado	6,094	18,312
(Disminución) en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(81,975)	(41,357)
(Disminución) aumento en cuentas por pagar a partes relacionadas	(321,385)	897,410
(Disminución) en beneficios a empleados	(227,227)	(27,477)
(Disminución) aumento en impuestos por pagar	(181,845)	38,589
	94,357	648,107
Impuesto a la renta pagado	(62,573)	(70,996)
<b>Efectivo neto provisto por actividades de operación</b>	<b>31,784</b>	<b>577,111</b>
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión:</b>		
Adiciones a equipos y mobiliario	(82,435)	(620,737)
<b>Disminución neta en efectivo en caja y bancos</b>	<b>(50,651)</b>	<b>(43,626)</b>
<b>Efectivo en caja y bancos:</b>		
Saldo al inicio del año	82,745	126,371
Saldo al final del año	32,094	82,745

  
Isaac Querub  
Gerente General

  
Wellington Ponce  
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

## **Consortio Transvía**

### **Notas a los estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014

Expresadas en Dólares de E.U.A.

#### **1. OPERACIONES**

Las compañías ICDOSERVICIOS S. A. e Idear Electrónica S. A. de C.V. constituyeron el Consortio Transvía mediante escritura pública celebrada el 30 de noviembre de 2012 en la ciudad de Guayaquil. El Consortio Transvía tiene como actividad principal la integración tecnológica para la operación de recaudo y gestión de flota en terminales y paradas de las troncales del Sistema de Transporte Masivo Metrovía.

De acuerdo al contrato de licitación No. R2-LIC-FMTMUG-002-2012, celebrado el 11 de diciembre del 2012 entre la Fundación Municipal Transporte Masivo Urbano de Guayaquil y el Consortio Transvía, se adjudicó al Consortio por el plazo de 8 años, el contrato de licitación del servicio de integración tecnológica para la operación de recaudo y gestión de flota. (Véase Nota 19).

La dirección registrada del Consortio es Avenida Benjamín Rosales y Avenida de las Américas, edificio Terminal Río Daule.

Los estados financieros del Consortio por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 11 de abril de 2016 y serán puestos a consideración de la Junta General de Socios para su aprobación. En opinión de la gerencia estos estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

#### **2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2015.

Los presentes estados financieros del Consortio han sido preparados en base al costo histórico excepto por las obligaciones por beneficios de empleados a largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 3), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por el Consortio. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación del Consortio.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que el Consortio ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para periodos que se inician a partir del 1 de enero de 2015, según se describe a continuación:

- Beneficios a los empleados - Planes de beneficios definidos: Aportaciones de empleados - Modificaciones a la NIC 19
- Pagos basados en acciones - Definición de la condición de irrevocabilidad - Modificaciones a la NIIF 2

## Notas a los estados financieros (continuación)

- Combinaciones de negocios - Contabilización de una contraprestación contingente - Modificaciones a la NIIF 3
- Segmentos de operación - Agregación de segmentos de operación, Conciliación del total de activos de los segmentos y el total de activos de la entidad - Modificaciones a la NIIF 8
- Propiedades, planta y equipo y Activos Intangibles (Método de revaluación: revaluación proporcional de la depreciación - amortización acumulada) - Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38
- Información a revelar sobre partes relacionadas - Personal gerencial clave - Modificaciones a la NIC 24
- Combinaciones de negocios - Formación de acuerdos conjuntos - Modificaciones a la NIIF 3
- Medición del valor razonable - Aplicación a activos y pasivos financieros con posiciones compensadas - Modificaciones a la NIIF 13
- Propiedades de inversión - Interrelación con la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Modificaciones a la NIC 40 Inversiones inmobiliarias.

Debido a la estructura del Consorcio y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no le fueron aplicables o no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos del Consorcio.

### 3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por el Consorcio en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

#### (a) Efectivo en caja y bancos-

El rubro de efectivo en caja y bancos incluye todos los saldos en efectivo y mantenidos en bancos. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

#### (b) Instrumentos financieros-

##### (i) Activos financieros

###### Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. El Consorcio determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un periodo de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que el Consorcio se compromete a comprar o vender el activo.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados
- Préstamos y cuentas por cobrar
- Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento
- Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros del Consorcio se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar.

### *Préstamos y cuentas por cobrar*

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, éstos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

El Consorcio tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo en caja y bancos, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción.

### Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Expiran los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se haya transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando el Consorcio haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada del Consorcio sobre el activo. En ese caso, el Consorcio también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los

## Notas a los estados financieros (continuación)

derechos y las obligaciones que el Consorcio ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que el Consorcio sería requerido a devolver.

### (ii) Deterioro de activos financieros

El Consorcio evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de "pérdida ocurrida") y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros del Consorcio que pueden estimarse de forma confiable. Evidencia de deterioro puede ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como cambios, atrasos o condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

### (iii) Pasivos financieros-

#### Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. El Consorcio determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, más los costos de transacción directamente atribuibles.

#### Medición posterior-

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación. Los pasivos financieros del Consorcio se clasifican en préstamos y cuentas por pagar.

#### *Préstamos y cuentas por pagar*

Después de su reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar se miden a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye en el costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos financieros del Consorcio incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y

## Notas a los estados financieros (continuación)

cuentas por pagar a partes relacionadas.

### **Baja de pasivos financieros**

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

### **(iv) Compensación de instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

### **(c) Valor razonable de los instrumentos financieros**

El Consorcio mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible para el Consorcio.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

El Consorcio utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados

## Notas a los estados financieros (continuación)

financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, el Consorcio determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia del Consorcio determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables del Consorcio.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, el Consorcio ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

En la Nota 16, se incluye información sobre valores razonables de los instrumentos financieros y mayores detalles sobre cómo se valorizan:

### (d) Inventarios-

Los inventarios correspondientes a tarjetas magnéticas se valoran al costo promedio o valor neto de realización, el menor.

El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio menos los costos estimados de venta.

### (e) Equipos y mobiliario-

Los equipos y mobiliario son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponde.

El costo inicial de los equipos y mobiliario comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Los bienes clasificados como equipos y mobiliario se deprecian en forma lineal, a lo largo de la vida probable de los bienes y de acuerdo a la vida útil del contrato con Fundación Municipal Transporte Masivo Urbano de Guayaquil (8 años), la que se expresa en años. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

## Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>Años</u>
Equipos MVRT	7
Equipos (monitores)	3
Muebles y equipo de oficina	10
Equipo y herramientas tecnológicas	<u>7</u>

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados son revisados y ajustados si fuera necesario.

Una partida de los equipos y mobiliario es retirada al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior.

Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro de equipos y mobiliario (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados integrales en el año en que se retira el activo.

**(f) Deterioro de activos no financieros-**

Los activos no financieros se someten a pruebas de deterioro siempre que exista evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, el importe en libros no puede ser recuperable totalmente. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su valor recuperable. El importe recuperable se determina como el mayor valor entre: el valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso.

**(g) Beneficios a empleados-**

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Largo plazo:

El Consorcio, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de desahucio y se registra con cargo a los resultados del año y su pasivo representa el valor de la obligación a la fecha del estado de situación financiera. La gerencia del Consorcio realiza la estimación de la provisión por desahucio en base al número de empleados a diciembre de cada año, a la última remuneración percibida y al tiempo de servicio prestado de acuerdo al Código de Trabajo.

**(h) Reconocimiento de ingresos-**

Los ingresos son reconocidos cuando se han prestado los servicios y es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan al Consorcio y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independiente del momento en el que el cobro sea realizado.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación realizada, teniendo en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

(i) **Reconocimiento de costos y gastos-**

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(j) **Impuestos-**

**Impuesto a la renta corriente**

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera del Consorcio. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

**Impuesto a la renta diferido**

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del estado de situación financiera se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

El activo por impuesto diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

### Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

### (k) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del año que proveen información adicional sobre la situación financiera del Consorcio a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

## 4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y/o estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

Los principales supuestos relacionados al futuro y otras principales fuentes de incertidumbre a la fecha de reporte, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material a los valores de activos y pasivos en el año financiero siguiente, se describen en las notas adjuntas a los estados financieros. El Consorcio basa sus supuestos y estimaciones sobre parámetros disponibles cuando los estados financieros son preparados. Circunstancias existentes y supuestos acerca de desarrollos futuros, sin embargo, pueden cambiar debido a cambios en el mercado o circunstancias que están más allá del control del Consorcio. Tales cambios serán reflejados en los supuestos cuando ellos ocurran.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA EMITIDAS

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia para los períodos anuales que se iniciaron al 1 de enero de 2015. En este sentido, el Consorcio tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos - Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas	1 de enero de 2016
Enmienda a las NIC 16 y NIC 38 Propiedades, planta y equipo y activos intangibles - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 16 y la NIC 41 Propiedades, planta y equipo y agricultura: Plantas productoras	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 27 Estados financieros separados - Método de la participación	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 10 y NIC 28: Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o joint venture	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 5: Activos mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas no corrientes	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 7: Instrumentos Financieros - Revelaciones: Contratos de mantenimiento, aplicabilidad de las enmiendas de la NIIF 7 a estados financieros condensados interinos	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 19: Beneficios a empleados	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 34: Reporte financiero interino	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 1: Iniciativa de revelación	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 Entidades de inversión: Aplicando la excepción de consolidación	1 de enero de 2016
NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 9 Instrumentos financieros	1 de enero de 2018

### 6. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de efectivo en caja y bancos se desglosa como sigue:

	2015	2014
Efectivo en caja	950	1,040
Banco local (1)	31,144	61,705
	<u>32,094</u>	<u>62,745</u>

(1) El Consorcio mantiene su cuenta corriente en Dólares de E.U.A. en una entidad local. Los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

### 7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se desglosa como sigue:

## Notas a los estados financieros (continuación)

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Clientes	(1)	32,813	38,339
Otras		<u>93,908</u>	<u>41,420</u>
		<u>126,721</u>	<u>79,759</u>

(1) Valores pendientes de cobro a los operadores del servicio Metrovía por la gestión de recaudo de los últimos días de diciembre.

Las cuentas por cobrar no generan interés y poseen un periodo de crédito menor a 30 días.

### 8. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de inventarios se desglosa como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Tarjetas magnéticas	122,998	21,158
Inventario en tránsito	-	89,000
Subtotal	<u>122,998</u>	<u>90,158</u>
Menos- Estimación por valor neto de realización	-	(6,754)
	<u>122,998</u>	<u>83,404</u>

Durante los años 2015 y 2014, el movimiento de la estimación por valor neto de realización fue como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al inicio	6,754	73,240
Más (menos):		
Reversos	(6,754)	(73,240)
Provisión (Véase Nota 15)	-	6,754
	<u>-</u>	<u>6,754</u>

### 9. EQUIPOS Y MOBILIARIO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de equipos y mobiliario se formaba de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2015			2014		
	Costo	Depre-	Valor	Costo	Deprecia-	Valor
		ciación			ción	
		acumu-	neto		acumu-	neto
		lada			lada	
Equipos MVRTs	3,022,997	(866,013)	2,156,984	2,973,991	(434,193)	2,539,798
Equipos y herramientas tecnológicas (flota)	1,534,182	(417,530)	1,116,594	1,451,516	(201,458)	1,250,058
Equipos (monitores)	131,779	(92,663)	39,116	131,779	(48,736)	83,043
Equipos de computación y electrónicos	106,784	(83,193)	23,591	104,787	(49,558)	55,229
Muebles y equipos de oficina	38,012	(8,662)	29,350	38,012	(4,861)	33,151
En tránsito (1)	30,000	-	30,000	82,666	-	82,666
	<u>4,863,754</u>	<u>(1,468,061)</u>	<u>3,395,693</u>	<u>4,782,751</u>	<u>(738,806)</u>	<u>4,043,945</u>

(1) Corresponde a importaciones de equipos de flota y herramientas tecnológicas.

Durante los años 2015 y 2014, el movimiento de equipos y mobiliario, fue como sigue:

	Equipos MVRTs	Equipos y herramientas tecnológicas (flota)	Equipos (monitores)	Equipos de computación y electrónicos	Muebles y equipos de oficina	En tránsito	Total
<b>Costo:</b>							
Saldo al 31 de diciembre de 2013	2,836,276	1,061,691	117,737	102,090	24,220	-	4,162,014
Adiciones	137,715	369,825	14,042	2,607	13,792	82,666	620,737
Saldo al 31 de diciembre de 2014	2,973,991	1,451,516	131,779	104,787	38,012	82,666	4,782,751
Adiciones	49,006	-	-	3,429	-	30,000	82,435
Transferencias	-	82,666	-	-	-	(82,666)	-
Bajas	-	-	-	(1,432)	-	-	(1,432)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>3,022,997</u>	<u>1,534,182</u>	<u>131,779</u>	<u>106,784</u>	<u>38,012</u>	<u>30,000</u>	<u>4,863,754</u>
<b>Depreciación acumulada:</b>							
Saldo al 31 de diciembre de 2013	-	-	(5,023)	(14,979)	(1,217)	-	(21,219)
Depreciación del período	(434,193)	(201,458)	(43,713)	(34,579)	(3,644)	-	(717,587)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	(434,193)	(201,458)	(48,736)	(49,558)	(4,861)	-	(738,806)
Depreciación del período	(431,820)	(216,072)	(43,927)	(35,087)	(3,801)	-	(730,687)
Bajas	-	-	-	1,432	-	-	1,432
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>(866,013)</u>	<u>(417,530)</u>	<u>(92,663)</u>	<u>(83,193)</u>	<u>(8,662)</u>	<u>-</u>	<u>(1,468,061)</u>
Saldo neto	<u>2,156,984</u>	<u>1,116,652</u>	<u>39,116</u>	<u>23,591</u>	<u>29,350</u>	<u>30,000</u>	<u>3,395,693</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

10. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se desglosan como sigue:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Proveedores	(1)	92,259	141,581
Otros		31,151	34,005
		<u>123,410</u>	<u>175,586</u>

(1) Cuentas que no devengan intereses y el término de crédito es de 30 a 60 días.

11. PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo por pagar a partes relacionadas se forma de la siguiente manera:

2015		<u>País</u>	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>	<u>Total</u>	
IBT Group		E.U.A.	1,019,680	2,866,655	3,886,335	(1)
IC2 Partners LLC	(1)	E.U.A.	392,943	604,133	997,076	(1)
Idear Electrónica S. A. de C.V. ("Idear")						
Sucursal Ecuador		Ecuador	9,627	-	9,627	
Idear Electrónica S. A. de C.V. ("Idear")	(2)	México	-	244,564	244,564	(2)
			<u>1,422,250</u>	<u>3,715,352</u>	<u>5,137,602</u>	
2014		<u>País</u>	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>	<u>Total</u>	
IBT Group		E.U.A.	513,147	3,387,459	3,900,606	
IC2 Partners LLC	(1)	E.U.A.	222,707	708,947	931,654	
Idear Electrónica S. A. de C.V. ("Idear")						
Sucursal Ecuador		Ecuador	9,627	-	9,627	
Idear Electrónica S. A. de C.V. ("Idear")	(2)	México	-	268,249	268,249	
Eurofinsa S. A.	(1)	España	13,663	125,575	139,237	
			<u>759,144</u>	<u>4,490,230</u>	<u>5,249,374</u>	

(1) Corresponden a pagos efectuados por las relacionadas a nombre del Consorcio Transvía para las adquisiciones de equipos (Equipos MVRT) e inventarios (tarjetas magnéticas) realizados a partir de junio de 2013 con proveedores del exterior. Estos préstamos devengan intereses a una tasa del 2.60% anual y tienen vencimientos mensuales hasta el año 2020.

(2) Corresponden a aportes en por parte de la compañía relacionada para pagos a proveedores locales. Los saldos pendientes no devengan intereses y no poseen fecha de vencimiento.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2015 y 2014, se efectuaron las siguientes transacciones con partes relacionadas:

<u>Año 2015</u>	<u>País</u>	<u>Compra de bienes</u>	<u>Intereses devengados</u>
Eurofinsa S. A.	España	-	3,072
Idear Electrónica S. A. de C.V. ("Idear")	México	85,574	-
IBT Group	E.U.A	-	171,494
IC2 Partners LLC	E.U.A	-	21,090
		<u>85,574</u>	<u>195,656</u>

<u>Año 2014</u>	<u>País</u>	<u>Préstamos recibidos</u>	<u>Intereses devengados</u>
Ceddex Construcciones, Ingeniería y Proyectos S. A.	España	391,121	41,772
Eurofinsa S. A.	España	145,493	23,580
Idear Electrónica S. A. de C.V. ("Idear")	México	123,640	-
Riogensa S. A.	España	122,085	24,526
IBT Group	E.U.A	-	46,756
IC2 Partners LLC	E.U.A	-	47,503
		<u>782,339</u>	<u>184,227</u>

**(b) Administración y alta dirección-**

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión del Consorcio, incluyendo a la gerencia general, así como los miembros que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 en transacciones no habituales o relevantes.

**(c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-**

La gerencia clave del Consorcio es representada por la gerencia general. Durante los años 2015 y 2014, el Consorcio no realizó pagos por remuneraciones fijas, beneficios no monetarios, beneficios sociales y otras bonificaciones de la gerencia clave del Consorcio, los mismos que son asumidos por ICDO SERVICIOS S. A.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la gerencia no recibió pagos por asesorías, ni otros rubros por compensaciones, así como tampoco se mantienen otras transacciones realizadas.

Durante los años 2015 y 2014 no se han pagado indemnizaciones a ejecutivos y gerentes.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (d) Términos y condiciones de transacciones con compañías relacionadas-

Las transacciones con compañías relacionadas fueron realizadas en los términos y condiciones acordadas entre las partes, tomando como referencia las condiciones de mercado equiparables a las de otras transacciones realizadas con terceros.

## 12. BENEFICIOS A EMPLEADOS

### (a) Corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de beneficios a empleados de corto plazo fue como sigue:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Beneficios sociales		127,162	281,114
Sueldos por pagar	(1)	<u>42,737</u>	<u>116,012</u>
		<u>169,899</u>	<u>397,126</u>

(1) Nómina a pagar a personal operativo correspondiente a la segunda quincena del mes de diciembre.

### (b) Largo plazo:

De acuerdo con el Código del Trabajo, el Consorcio tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separan. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Durante los años 2015 y 2014, el movimiento de la provisión por desahucio fue como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al inicio	44,329	31,083
Más (menos):		
Provisiones	-	15,118
Pagos	<u>(9,800)</u>	<u>(1,872)</u>
	<u>34,529</u>	<u>44,329</u>

## 13. IMPUESTOS

### (a) Impuestos por recuperar y por pagar-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de impuestos por recuperar y por pagar se formaba de la siguiente manera:

## Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>Por cobrar:</b>		
Impuesto al valor agregado	62,313	170,894
Retenciones en la fuente y anticipo (Véase Nota 13(b))	<u>68,844</u>	<u>135,058</u>
	<u>131,157</u>	<u>305,952</u>
<b>Por pagar:</b>		
Impuesto a la salida de divisas (1)	49,854	232,276
Retenciones en la fuente	2,029	1,564
Retenciones de impuesto al valor agregado	<u>1,340</u>	<u>1,338</u>
	<u>53,233</u>	<u>235,178</u>

(1) Durante el año 2015, el Consorcio canceló el ISD generado en las importaciones de equipos por los cuales se generó la deuda que se mantiene con compañías relacionadas.

### (b) Impuesto a la renta

#### Reconocido en los resultados del año-

El (gasto) ingreso por impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados integrales de los años 2015 y 2014 se compone de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Gasto por impuesto corriente	(128,787)	-
Gasto por impuesto diferido	-	(7,788)
Total impuesto a la renta del año	<u>(128,787)</u>	<u>(7,788)</u>

#### Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas de conciliación entre utilidad (pérdida) contable y la base para la determinación del impuesto a la renta en los años 2015 y 2014, fueron los siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta	128,084	(1,129,196)
<b>Más (menos):</b>		
Gastos no deducibles	659,977	560,710
Ingresos no gravados	-	(73,240)
Amortización de pérdida tributaria	<u>(202,665)</u>	<u>-</u>
Utilidad tributaria	585,396	(641,726)
Tasa de impuesto	<u>22%</u>	<u>-</u>
Provisión para impuesto a la renta	<u>128,787</u>	<u>-</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la determinación del saldo del impuesto a la renta fue como sigue:

	2015	2014
Impuesto a la renta causado	128,757	-
Retenciones en la fuente del año	(62,673)	(70,996)
Retenciones en la fuente de años anteriores	(135,058)	(64,062)
Saldo a favor (Véase Nota 13(a))	<u>(68,844)</u>	<u>(135,058)</u>

### Impuesto diferido-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el activo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados integrales	
	2015	2014	2015	2014
<i>Diferencias Temporarias:</i>				
Estimación por valor neto de realización	-	1,486	(1,486)	14,627
Provisión devaluación	7,598	8,292	(896)	(1,454)
Provisión impuesto a la salida de divisas	13,278	11,032	2,246	(5,385)
Depreciación acumulada	-	64	(64)	-
Efecto en el impuesto diferido en resultados			-	7,788
Activo por impuesto diferido	<u>20,874</u>	<u>20,874</u>		

### (c) Otros asuntos relacionados con impuesto a la renta

#### Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta del Consorcio, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias. El Consorcio no ha sido fiscalizado desde su fecha de constitución.

#### Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta del Consorcio se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada periodo fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el periodo de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el periodo de cinco años, con el pago correspondiente de intereses.

**Tasas del impuesto a la renta-**

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponde a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, a la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares.

**Anticipo del impuesto a la renta-**

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, Comercio e Inversiones, hasta por un periodo de 5 años.

**Dividendos en efectivo-**

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos del impuesto a la renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

## Notas a los estados financieros (continuación)

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración del impuesto a la renta.

### (d) Enajenación de acciones y participaciones

A partir del ejercicio fiscal 2015, se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

### (e) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generadas en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

## Notas a los estados financieros (continuación)

La base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de una exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

### (f) Reformas tributarias-

El 18 de diciembre de 2015 se promulgó en el Registro Oficial No. 652 la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión Extranjera, con el fin de establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privada, además de incentivar el financiamiento productivo y la inversión extranjera.

Esta Ley se aplica a las asociaciones público-privadas que tienen por objeto la provisión de bienes, obras o servicios por parte del Gobierno Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Adicionalmente, se realizaron las siguientes reformas principalmente:

#### - Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno -

Se agrega la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores de renta fija y depósitos a plazo fijo mayor a un año para sociedades, efectuadas a partir del año 2016.

Se incluye la exoneración a las utilidades originadas en la enajenación directa o indirectas de acciones, participaciones y otros derechos de capital obtenidas en transacciones realizadas en bolsas de valores ecuatorianas hasta por una fracción básica desgravada del pago de impuesto a la renta de personas naturales.

Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el reglamento.

#### - Reformas al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno -

Mediante Decreto Ejecutivo No. 844 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 647 de fecha 11 de diciembre de 2015 se estableció que no se aplicará el límite del 20% de deducibilidad de los pagos por concepto de regalías, servicios administrativos, servicios técnicos, de consultoría y similares; en caso de operaciones con partes relacionadas locales siempre y cuando les corresponda la misma tarifa impositiva, excepto en el caso de aplicación del beneficio por reinversión de utilidades.

## 14. PATRIMONIO

### (a) Aportaciones

Las compañías ICDOSERVICIOS S. A. e Idear Electrónica S. A. de C.V. Sucursal Ecuador constituyen el Consorcio Transvía mediante escritura pública celebrada el 30 de noviembre de 2012.

Los miembros del Consorcio expresamente declaran que no es su voluntad ni intención conformar mediante la asociación una persona jurídica distinta de la que pueda corresponder al propio Consorcio, en consecuencia, cada una de ellas mantiene su individualidad y autonomía; adicionalmente, esto no implica el pago de aportes para crear patrimonio, fondo o capital común de ninguna clase, de manera que cada uno de los miembros actúa sin ánimo societario.

## Notas a los estados financieros (continuación)

El porcentaje de participación como miembros del Consorcio es el siguiente:

Miembro	País	Participación
ICDOSERVICIOS S. A.	Ecuador	75%
Idear Electrónica S. A. de C.V ("Idear") Sucursal Ecuador	Ecuador	25%
		<u>100%</u>

### (b) Ajustes de años anteriores

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Consorcio efectuó ciertos ajustes relacionados con gastos que no fueron registrados en el año 2013. Dichos ajustes se detallan a continuación:

Registro en año 2015	
Costo amortizado	<u>209,613</u>
Registro en año 2014	
Multas	(47,363)
Costo de tarjetas	(30,062)
Otros	(1,497)
	<u>(78,922)</u>

## 15. COSTOS DE OPERACIÓN

Durante los años 2015 y 2014, los costos de operación se formaban de la siguiente manera:

	2015	2014
Gastos de personal	1,425,859	2,782,110
Costo de tarjetas Mifare	336,832	720,724
Depreciaciones	647,892	635,651
Multas	16,227	122,197
Faltantes de efectivo	75,126	91,962
Gastos de transporte	6,510	83,968
Internet	66,314	65,830
Arrendos	61,891	59,700
Mantenimiento y reparaciones	43,985	47,750
Impuesto a la salida de divisas	10,009	24,479
Bonificaciones	29,583	18,026
Desahucio (Véase Nota 12(b))	-	15,118
Gastos de viaje	8,690	8,477
Pérdida por valor neto de realización	-	6,754
Suministros y materiales	82,281	4,682
Otros	40,634	16,993
	<u>2,851,833</u>	<u>4,705,421</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 16. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Durante los años 2015 y 2014, los gastos administrativos se formaban de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Servicios prestados	143,702	153,418
Depreciaciones	82,795	81,936
Servicios básicos	74,667	66,018
Suministros y materiales	45,817	51,309
Seguros	18,517	44,232
Mantenimientos	47,113	23,363
Impuestos y contribuciones	19,498	13,125
Donaciones	18,993	13,065
Otros	23,086	23,998
	<u>474,188</u>	<u>583,519</u>

### 17. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros del Consorcio, incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones del Consorcio. Los principales activos financieros incluyen deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y efectivo en caja y bancos que provienen directamente de sus operaciones.

El Consorcio se encuentra expuesto a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua del Consorcio, a continuación un resumen:

#### (a) Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen, debido a los cambios en los precios de mercado. En el caso del Consorcio, los precios de mercado comprenden principalmente el riesgo de tasas de interés. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

#### Riesgo de tasa de interés-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Consorcio mantiene préstamos con compañías relacionadas con tasas de interés fijas. Los flujos de caja operativos del Consorcio son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la gerencia, el Consorcio no tiene una exposición importante al riesgo de tasas de interés.

#### (b) Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. El Consorcio está expuesto a un riesgo de crédito menor por sus actividades operativas (principalmente en deudores comerciales).

## Notas a los estados financieros (continuación)

El riesgo de crédito surge del efectivo en caja y bancos, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. El riesgo de crédito que surge del efectivo en bancos se gestiona a través del área de tesorería del Consorcio de acuerdo a sus políticas internas.

Al 31 de diciembre de 2015, la gerencia ha estimado que el monto máximo de riesgo crediticio al que se encuentra expuesta el Consorcio asciende aproximadamente a 158,814 (162,504 al 31 de diciembre de 2014), el cual representa el valor en libros de los activos financieros (efectivo en caja y bancos y deudores comerciales y otras cuentas por cobrar).

### (c) Riesgo de liquidez-

El Consorcio monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones del Consorcio, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por el Consorcio a la fecha de cada estado de situación financiera sobre la base de los importes no descontados:

	En menos de 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 12 meses	Más 12 de meses	Total
<b>Al 31 de diciembre de 2015</b>					
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	123,410	-	-	-	123,410
Cuentas por pagar a relacionadas	-	-	1,567,114	3,982,078	5,549,192
	<u>123,410</u>	<u>-</u>	<u>1,567,114</u>	<u>3,982,078</u>	<u>5,672,602</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2014</b>					
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	175,586	-	-	-	175,586
Cuentas por pagar a relacionadas	-	-	759,144	4,490,230	5,249,374
	<u>175,586</u>	<u>-</u>	<u>759,144</u>	<u>4,490,230</u>	<u>5,424,960</u>

### 18. INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las metodologías y supuestos empleados por el Consorcio para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros. Para aquellos instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y cuyo valor razonable es similar a su valor en libros; como son, el efectivo en caja y bancos, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas, no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las Normas Internacionales de Información Financiera.

### 19. CONTRATO DE LICITACIÓN NO. R2-LIC-FMTMUG-002-2012

El 11 de diciembre de 2012 se firmó el contrato de licitación No. R2-LIC-FMTMUG-002-2012 entre "Fundación Municipal Transporte Masivo Urbano de Guayaquil" y el "Consorcio Transvía" mediante el cual Consorcio Transvía ofrece el servicio de integración tecnológica para la operación de recaudo y gestión de flota – ITOR.

## Notas a los estados financieros (continuación)

por un monto de 33,154,191 sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, correspondiente al 6.9% de la tarifa a recaudar, con un plazo de ocho años a partir de la suscripción del contrato. El valor antes señalado no es un valor fijo, por cuanto estará sujeto a dos variables: la demanda de pasajeros y al valor de la tarifa vigente, sin perjuicio de mantener el porcentaje del recaudo de la tarifa acordado en el contrato.

Consortio Transvía emitirá una factura mensual a los Operadores de Transporte por el valor total que por concepto del contrato le correspondan, sin descontar el valor de las multas recibidas durante el período de facturación. Los pagos se realizarán a través del Fideicomiso del Sistema, "Fideicomiso Mercantil Sistema Integrado de Transporte Masivo Urbano de Guayaquil - Sistema Metrovía", con cargo a los fondos provenientes de la recaudación diaria de la venta de pasajes a los usuarios del Sistema Metrovía.

Durante el año 2015, el Consorcio ha registrado 3,601,601 (3,960,885 por el año 2014) por comisión por los servicios de recaudo y gestión de flota en el estado de resultados integrales adjunto.

### 20. CONTINGENCIAS

#### Demandas laborales y civiles-

Al 31 de diciembre de 2015, el Consorcio mantiene varias demandas laborales con una cuantía de 16,699 en su contra. La gerencia y los asesores legales consideran que existen los argumentos suficientes en derecho para obtener resoluciones favorables por lo que no han efectuado el registro de provisión alguna.

### 21. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.

